



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.29 No. 0241-2021
Quito, -8- de septiembre de 2021

Asunto: Resultados del Concurso de Innovación Tecnológica

Doctora
María Mercedes Gavilánez
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN
Presente. -

Señora Vicerrectora:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -7- de septiembre de 2021, conoció su oficio No. UCE-VIDI-2021-2089-O, de 24 de agosto de 2021, en el que remite los resultados del “Concurso de Innovación Tecnológica” realizado por la Dirección de Doctorados e Innovación.

El Honorable Consejo Universitario, luego de conocer lo informado resolvió:

- 1. Aprobar los resultados del “Concurso de Innovación Tecnológica” realizado por la Dirección de Doctorados e Innovación; y,**
- 2. Aprobar el presupuesto requerido para la ejecución de los proyectos ganadores, con cargo al Presupuesto aprobado de la Dirección de Doctorados e Innovación.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.